



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

## MAGÍSTER TOMÁS

Puesto que el proceso de enseñar no puede ser infinito, es preciso que los hombres conozcan muchas cosas inventando o descubriendo por sí mismos. Y como todos nuestros conocimientos se originan en los sentidos, y experimentar es sentir repetidamente algo, se sigue que la virtud intelectual ha de necesitar durante mucho tiempo aún de la experimentación.  
*(Sobre la ética, L. 2, lección 1).*



Vigencia por seis años



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

# Vicerrectoría Académica General Unidad de Investigación Investigación, Desarrollo, Innovación social

Redes de fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación

ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS

Res. MEN No. 01456 del 29 de enero de 2016

Vigencia por seis años

# Objetivos

1. Integrar conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos, así como las diferentes dimensiones sociales, políticas, económicas y otras propias de la generación de conocimiento.
2. Facilitar la cooperación interinstitucional para el abordaje de problemas sociales complejos, pues a través de estas se puede acceder a recursos humanos, estructurales y relacionales.
3. Promover la cooperación y la retroalimentación con otras redes, actores sociales y el sector productivo.



# Objetivos



4. Fomentar la internacionalización mediante el planteamiento de preguntas y objetos de atención similares a los de instituciones o académicos en el mundo, con pertinencia social.
5. Incentivar la articulación de los grupos de investigación, que por su naturaleza tienen miembros capaces de transmitir un conocimiento específico o diversificado que contribuye a la integración y facilita la toma de decisiones al interior de las redes.
6. Fomentar espacios de creatividad, innovación, formación en y para la investigación

# Objetivos

7. Fortalecer los escenarios de transferencia del conocimiento, así como de divulgación y apropiación social del mismo.
8. Promover el trabajo inter y transdisciplinario, las buenas prácticas científicas, la ética y la bioética.
9. Fomentar escenarios de cooperación y cohesión en torno a los campos de acción institucionales



# Redes USTA

1

- Red de fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación: Grupos y líneas de investigación

2

- Red de formación en ciencia, tecnología en innovación:
  - Semilleros
  - Jóvenes Investigadores
  - Egresados

3

- Red de autores especializados en CTel: estudiantes, docentes, egresados.

1. Definir instituciones participantes (Roles de Fundadoras, gestadoras, financiadoras o patrocinadoras) .
2. Declarar comunidades impactadas. (Tipos: indígena, investigación, deportiva, religiosa). Área de influencia: Rural, Urbana, Comunal)
3. Acta de Constitución. (Acta de aprobación por parte de un cuerpo colegiado constituido, por ejemplo consejo de facultad, consejo académico, consejo superior). a) Reglamentos de la red, b) Objetivos, c) Líneas de Investigación, d) Miembros, compromisos, derechos e) Estructura, Debe vincular, el soporte de aceptación de cada uno de sus miembros

## Requisitos de existencia de las redes

# Requisitos de existencia de las redes

4. Ubicar sitio Web. (Dirección de la página, blogs, micrositiros o portales que soportan la comunicación de la red)
5. Definir los tipos de integrantes con su respectivo Rol. (Miembros honorarios, adjuntos, investigador, coinvestigador, fundador, evaluador, consultor, socios, etc.)
6. Plan de Acción estratégico. (Objetivos, logros y efectos que se buscan a 2, 4 y 6 años)
7. Certificados de Membresía. (Certificados de miembros entregados a los integrantes de la red)
8. Objetivos, Misión, Visión, Estado de Arte, Retos y Campo o Campos de Acción. (Las que presentan los fundadores a los cuerpos colegiados en prospectiva de 2, 4 y 6 años)
9. Declaración de Integridad Científica. (Revisión por pares, declaración de conflicto de intereses, consentimientos informados, custodia de la información, socialización permanente de resultados en comunidad, etc.)

# Redes Institucionales

- **Red de fomento de la Ciencia Tecnología e Innovación**, cuyo propósito es agrupar esfuerzos en cooperación y colaboración entre grupos de investigación para que se fortalezcan los procesos de evaluación, producción académica, socialización y apropiación social de las propuestas y resultados de investigación que se gestan en las diferentes comunidades académicas especialmente entre las sedes y seccionales que conforman la USTA a nivel nacional.

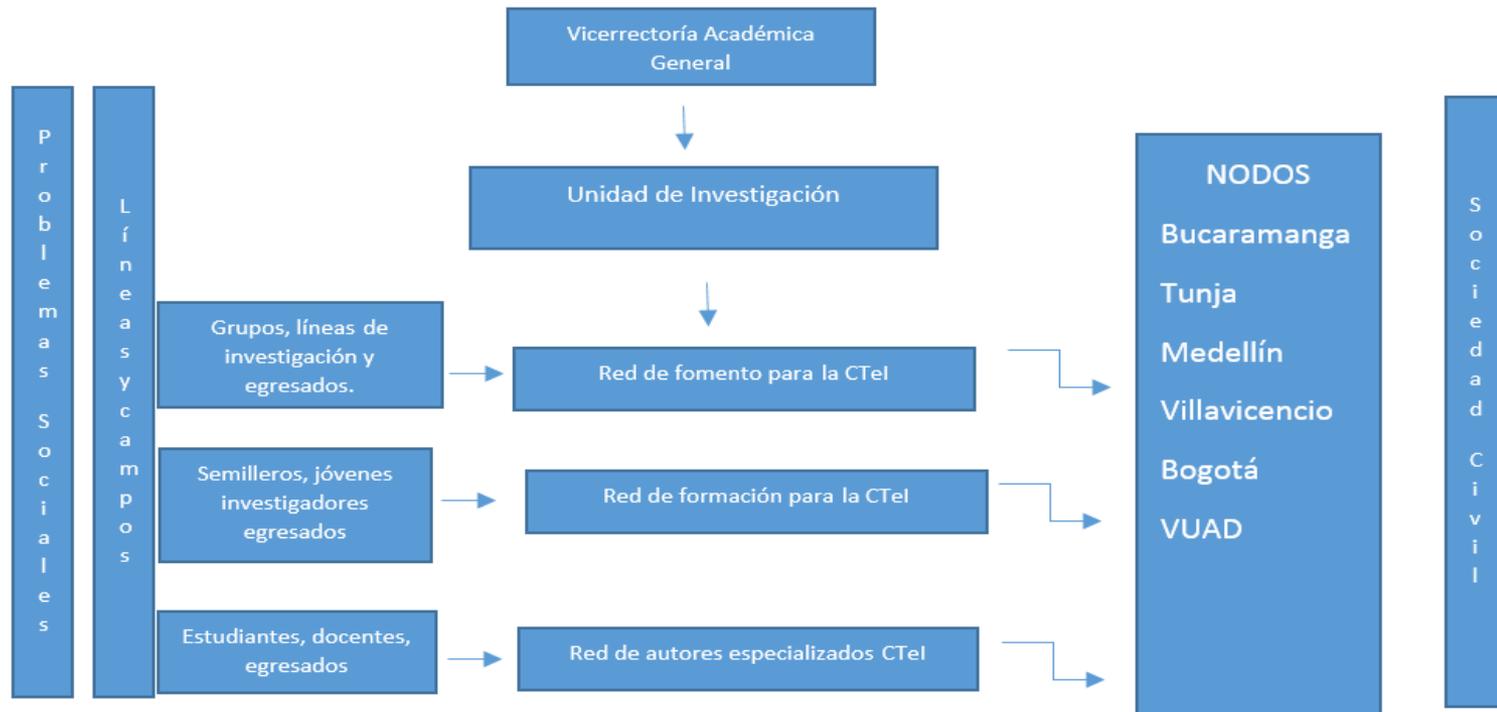
# Redes Institucionales

- **Red de formación en ciencia, tecnología en innovación**, enfocada en promover la formación de investigadores a través de la consolidación de los semilleros de investigación y los jóvenes investigadores para fortalecer las capacidades académicas y de investigación, consolidar resultados que favorecen la calidad en los grupos y preparar el relevo generacional en las acciones de ciencia, tecnología e innovación de la Universidad.

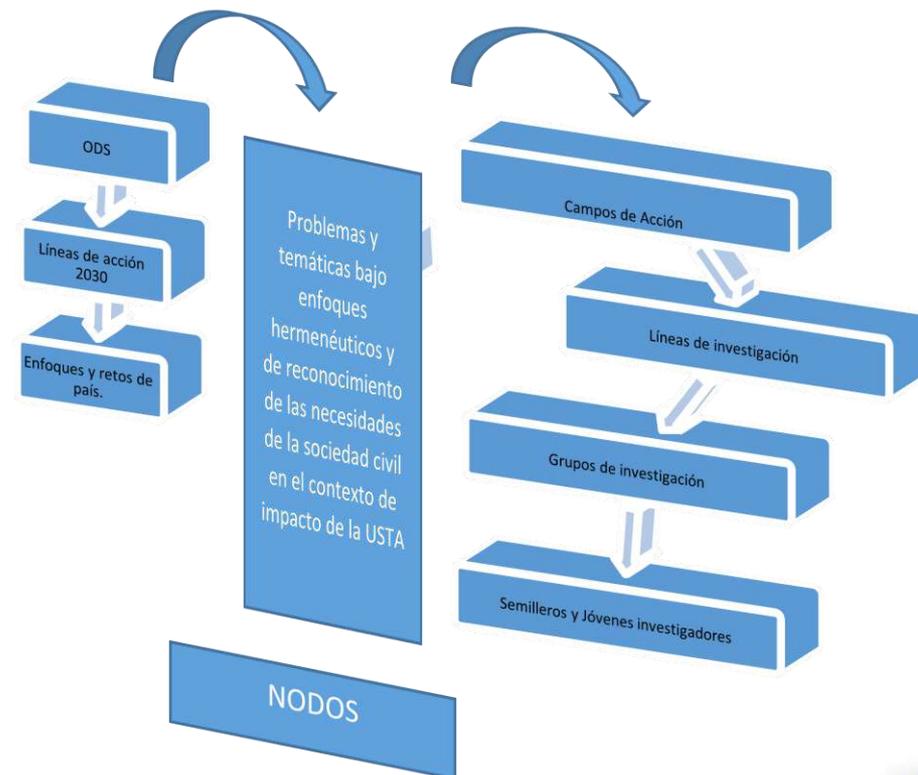
# Redes Institucionales

- **Red de autores especializados en Ciencia Tecnología e Innovación**, que promoverá esfuerzos para la participación de autores en producción y evaluación académica de alto impacto con cooperación de autores internacionales, promover la circulación, impacto, citación y referenciación entre autores especializados en áreas afines con criterios de integridad científica y ética en la investigación de la USTA. Así como los factores de divulgación científica de grupos, semilleros y jóvenes investigadores.

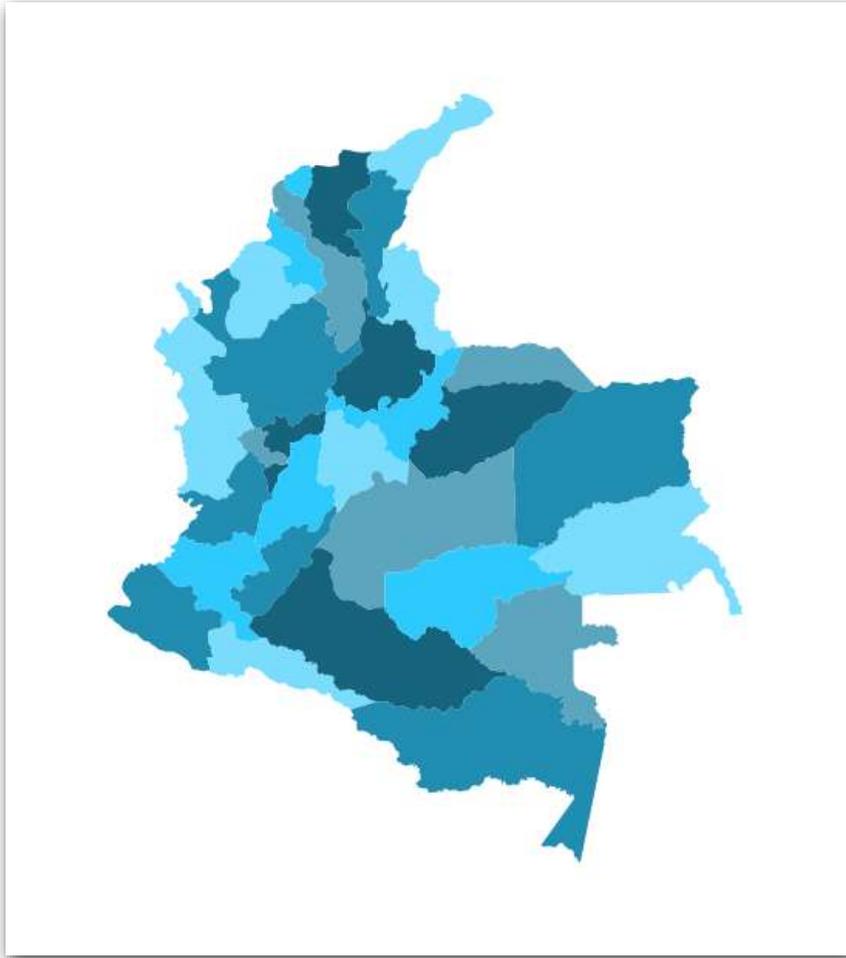
# Estructura general de la red



# Escenarios de Articulación para operación de las redes.



# Escenarios de Articulación para operación de las redes.



NODO BOGOTA-VUAD  
NODO BUCARAMANGA  
NODO TUNJA  
NODO VILLAVICENCIO  
NODO MEDELLIN

# MISIÓN

- Las redes de fomento y formación en Ciencia, Tecnología e Innovación, así como la red de autores especializados en Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Santo Tomás se establecen con el fin de estructurar sistemáticamente las capacidades de generación de conocimiento de la **USTA** en atención a los problemas sociales, generando cooperación, integración, visibilidad y producción de alto nivel social y científico que impactará positivamente las funciones sustantivas de la Universidad y el escenario de la sociedad civil representada en otras redes académicas, científicas y de innovación y el sector productivo.

# VISIÓN

- A **2024** las redes de fomento y formación en Ciencia, Tecnología e Innovación, así como la red de autores especializados en Ciencia, Tecnología e Innovación de la **Universidad Santo Tomás** habrán generado a través de la articulación de los nodos soluciones a las problemáticas sociales y serán referente de calidad académica y capacidades de investigación en un sistema de colaboración innovador y de integridad científica.

# Campos de acción y apuestas académicas en las redes

Campo de acción Sociedad y ambiente

Apuestas Académicas.

Derechos humanos, construcción de política pública en y para escenarios de paz.

Desarrollo Tecnológico con Apuesta Social.

Cambio Educativo y social desde la Multi e interculturalidad.

Desarrollo Ambiental y Sostenible

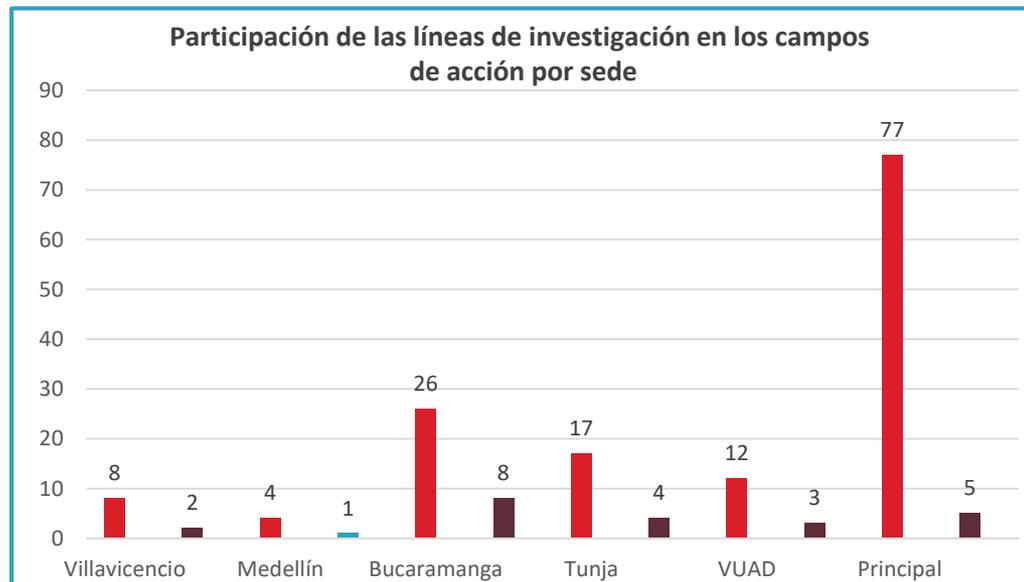
Salud Pública: ambientes y vida saludable

Desarrollo Urbano y Regional

Emprendimiento para el Desarrollo Humano y Social

Pensamiento Filosófico Latinoamericano

# Campos de acción y apuestas académicas en las redes



Sociedad

Ambiente

## Corto Plazo

Determinación del recurso humano representado en investigadores, grupos y estudiantes con intereses en conformar la red.

Establecimiento de temáticas asociadas a las apuestas académicas institucionales y necesidades del entorno.

Determinación de la organización y liderazgo, de las acciones en los nodos, así como de las necesidades de interacción externas.

Productos: Planes de trabajo establecidos en donde se evidencie la interacción de los nodos, las líneas que vinculan y los roles de soporte y de actuación de los actores.

## Mediano plazo

Mediación del conocimiento con fines de incorporar a los programas de formación el nuevo conocimiento obtenido.

Producción y difusión de conocimiento especializado y pertinente sobre abordajes sociales desde las perspectivas científicas, tecnológicas y humanas con prácticas de integridad científica.

Vinculación de las redes a través de sus proyectos con actores externos de la sociedad civil.

Fortalecimiento de las capacidades en Ciencia Tecnología e Innovación de las redes y sus actores.

Productos:

Encuentro de red temática.

Proyectos formulados de la red.

Mapa de actores vinculados a los proyectos con funciones establecidas

Productos de nuevo conocimiento, y de impacto social.

## Largo plazo

Relacionamiento permanente con el entorno y los organismos decisiones especialmente de política pública.

Vinculación en redes temáticas internacionales que apoyen los objetos de estudio destacados en las redes, así como los aspectos de formación y capacidad en ciencia tecnología e investigación para los actores.

Productos: Inserción en redes externas.

Productos vinculados en el fortalecimiento

# Roles y tipos de Membrecía

Asociado	Docente	Perfil académico actualizado en CvLac, ORCID y Google Académico con filiación institucional. Miembro activo en grupos de investigación avalados por la Universidad con nivel de formación posgradual de maestría o doctorado.	Investigador Coinvestigador Consultor Evaluador
	Estudiante	Perfil académico actualizado en CvLac, ORCID y Google Académico con filiación institucional. Vinculado a grupos de investigación avalados por la Universidad.	Coinvestigador.
	Egresado	Perfil académico actualizado (no es excluyente) Pertener a una entidad del sector I+D+I o de desarrollo social, sector productivo o comercial. Contar con experiencia en investigación o vinculación con el sector educativo.	Investigador Coinvestigador Consultor Evaluador

Asociado destacado	Docente	Perfil académico actualizado en CvLac, ORCID y Google Académico con filiación institucional. Miembro activo en grupos de investigación avalados por la Universidad con clasificación como asociado o senior. Con nivel de formación posgradual de maestría doctorado o posdoctorado. Con perfil de publicaciones superior o igual al índice H de su área de conocimiento, con reconocimientos en instituciones de la sociedad civil o en comunidades académicas externas y trayectoria en investigación superior a 7 años. Líder de línea o grupo de investigación que se destaque por sus aportes a la red en términos de producción y difusión del conocimiento generado en la misma.	Líder de línea temática en la red. Líder de enlace interno o externo de la red. Líder de comité nacional de Red Investigador Coinvestigador Consultor Evaluador
	Estudiante	Estudiante con permanencia superior a dos años en semilleros de investigación cuyos aportes se reflejen en la actividad del grupo de investigación al que pertenecen. Perfil académico actualizado en CvLac, ORCID y Google Académico con filiación institucional. Vinculado a grupos de investigación avalados por la Universidad. Líder de acciones dentro de la red que benefician la visibilidad y el impacto de la red.	Líder de acciones formativas. Jóven investigador.

	Egresado	<p>Perfil académico actualizado (no es excluyente)</p> <p>Pertenecer a una entidad del sector I+D+I o de desarrollo social de naturaleza, comercial, productiva o de investigación.</p> <p>Contar con experiencia en investigación o vinculación con el sector educativo y aportar a la red conocimiento y enlace con el sector externo que genere inserción en los escenarios de política pública o de CTel.</p>	<p>Líder de enlace interno o externo de la red</p> <p>Investigador</p> <p>Coinvestigador</p> <p>Consultor</p> <p>Evaluador</p>
Asociado Emérito	Docente o egresados	Investigadores o miembros de la sociedad civil que actúan como asesores de la red debido a su reconocimiento científico o de acción social en el escenario nacional o internacional de Ciencia, tecnología e innovación.	<p>Investigador</p> <p>Coinvestigador</p> <p>Consultor</p> <p>Evaluador</p> <p>Adjunto</p>

# Integridad Científica

- Las redes institucionales operan en el marco de la integridad científica entendida como la aceptación por parte del investigador de un comportamiento de honestidad intelectual y una actuación correcta respecto al manejo de los recursos en ambientes de colaboración, interacción y producción.
- La Red declara un compromiso de integridad científica bajo los parámetros normativos del actuar científico y dentro de los principios institucionales declarados en el Estatuto Orgánico de la Universidad Santo Tomás.
- Este escenario en la red se encontrará respaldado por el comité de ética institucional y por los procesos de formación en integridad científica que se gestionen desde y hacia la red.